

PARTE OFICIAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA
17 DE MARZO DE 1939

Sin novedades dignas de mención.

LA SITUACION NACIONAL

Los fugitivos rojos en el extranjero

Nos da informes la prensa francesa de las hazañas—o azarías—que en el territorio galo realizan los protegidos del gobierno del Frente popular, de Blum, de Cot y de las cuadrillas masónicas e internacionales. Andan a tiros con los guardias móviles y los soldados senegaleses; roban, matan, violan cementerios y exhiben el programa democrático y avanzado que desarrollaron en las localidades españolas, sangrientamente por ellos barbarizadas.

Son huéspedes molestos, indecibles, repulsivos y los compañeros de Mr. Bureau tratan de echarlos de los lugares; pero resulta que ni a los comunistas rusos quieren acogerlos.

Es muy justo que los franceses los soporten, que los conozcan y que aprendan lo que la realidad enseña, demostrando las consecuencias de los principios que dirigen los masones, los socialistas y los judíos.

Abraham, Moisés, Samuel, David, Jacob y otros bíblicos personajes de la Banca, del Comercio y de la Industria tienen ineludible obligación de sostener a los instrumentos de tortura que han sido arrojados de España; además, quizá puedan utilizarlos en otras empresas similares a la que en España ha fracasado, pues esas fieras humanas no son fácilmente sustituyes como los aparatos de tormento instalados en las checas de Barcelona.

Alguna pequeña compensación habíamos de obtener, después de

las inmensas desgracias que ha originado la guerra contra el comunismo judaico, y no es despreciable la de que la nación española se vea libre de las hordas de asesinos y ladrones que ahora pululan en la bella Francia.

Perdimos en la gloriosa lucha de liberación de España a los mozos más valientes y más nobles, a los mejores; éstos se enfrentaron con la canalla que enviaron los países extranjeros, los cuales se limpian de la basura humana que los infestaba, puesto que la mayoría de los combatientes internacionales han pagado con la vida, en los campos de batalla, sus desmanes y sus crímenes.

La reconstrucción de España no ha de presentar indomables dificultades, una vez que los problemas políticos, sociales y económicos se han de resolver sin intromisiones de los socialistas holgazanes y de sus mangantes jefes, porque ames los conflictos que surgían hallábase envenenados por las órdenes que dictaban los poderes de las organizaciones extranjeras, mandatarias del judaísmo masónico.

La recta, sencilla e inteligente administración oficial, la disciplina en las luchas del trabajo y de la producción y un afán nobilísimo de laborar intensamente en obras de interés general, nos permitirán obtener los frutos benditos de la paz, sin que los mermen las plagas de enchufistas y de vagos que se multiplicaban al abrigo del régimen fenecido.

Información general

Otro donativo de Tenerife
Burgos.—El Gobernador Civil de Tenerife ha hecho un nuevo donativo de 200 toneladas de plátanos con destino a "Poblaciones liberadas".

Para el "Aguinaldo del Combatiente"
Burgos.—S. E. el Generalísimo Franco ha recibido varios donativos en libras esterlinas, dólares y francos franceses con destino a la suscripción abierta para "Aguinaldo del Combatiente".

Luxemburgo reconoce al Gobierno Nacional
Burgos.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Luxemburgo ha comunicado por medio de nuestro representante en Bruselas que su país ha decidido reconocer "de jure" al Gobierno de España.

Banquete Oficial en Roma
Burgos.—En la noche del miércoles último tuvo lugar en el Palacio de España en Roma, residencia de nuestro Embajador en la Sagrada Sede Sr. Yanguas Mexía un banquete en honor de la Misión extraordinaria que, presidida por el Ministro de Agricultura Sr. Fernández Cuesta, asistió en Roma a los actos de la coronación de S. S. Pio XII.

A la comida asistieron miembros de nuestra Misión y destacadas personalidades, entre las que mencionaremos al Príncipe Chigi, Gran Maestro de la Orden de Malta; Ministro de Educación Nacional del Gobierno portugués, el conde de Albuquerque, Embajador extraordinario de Portugal para la coronación de la coronación; y acompañados de sus señoras los Embajadores de Portugal, San Salvador y Hungría; altas personalidades del Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en Roma.

La reunión ha sido de las más brillantes de las que se han celebrado en Roma y dio ocasión para que los asistentes a ella demostraran su admiración a la España que renace bajo la dirección de nuestro Caudillo.

El Mariscal Petain en España
San Sebastián.—El jueves a las nueve de la mañana llegó al puente internacional de Irún el Embajador de Francia en España S. E. el Mariscal Petain. Fue recibido por diversas personalidades y por fuerzas del Ejército, que le rindieron los honores de ordenanza.

En el puente internacional de Irún fue recibido por el gobernador militar de Guipúzcoa, en representación del Generalísimo Franco; el Coronel Ungria; el señor Teixidor; Delegado del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras Autoridades militares, así como la colonia francesa y un grupo de ex-combatientes que llevaba su bandera. El Gobernador Militar saludó a S. E. dándole la bienvenida, contestándole en idénticos términos el Mariscal.

Cambiados los saludos de rigor, el Mariscal Petain se trasladó a la villa en la que en San Sebastián se halla instalada la Embajada.

Funerales por el General Primo de Rivera
Sevilla.—Se han celebrado solemnes exequias en sufragio del inolvidable General, Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, a las que asistió numeroso público. En el centro del templo habíase colocado un túmulo cubierto con crespones negros, sobre el que aparecía la Bandera española. El acto fue presidido por algunos familiares del ilustre General, Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Diputación y una comisión de la Grandeza Española.

BOLETIN INTERNACIONAL

LA MUERTE DE CHECOESLOVAQUIA

Bruscamente, con su desaparición del mapa de Europa, Checoeslovaquia ha estado unos días en el primer plano de la actualidad mundial, para perderse luego por siempre en la historia. Es la ocasión de dirigir sobre los acontecimientos pasados una rápida mirada retrospectiva.

Checos, eslovacos, sudetes, rutenos, polacos y los demás elementos que habían de componer después a Checoeslovaquia, vivieron hasta 1918 en el Imperio austro-húngaro. Los checos, sudetes y polacos agregados directamente a Austria, pero gozando de amplia autonomía; que los Habsburgo eran maestros en esto de dotar sabiamente la dosis de independencia necesaria para que sus pueblos—tan diferentes unos de otros—vivieran dentro de unas mismas fronteras imperiales. Los polacos, eslovacos y rutenos estaban agregados a Hungría, pero tenían, asimismo, amplísimas autonomías. O sea que bien que sometidos todos al Imperio de Viena, todos aquellos pueblos, que eran entre sí tan diferentes, no estaban apenas unidos entre sí.

Los checos—ocupantes de la tierra tradicionalmente rebelde de Juan Huss—habían mostrado algunas veces deseos seccionistas. Pero no así los otros pueblos referidos: Eslovaquia, especialmente, país muy católico, era muy fiel a la Corona Apostólica de San Esteban. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que bajo el paternal gobierno de los Habsburgo todos aquellos pueblos vivían bastante tranquilos y satisfechos y, en todo caso, las diferencias que pudieran separarlos no eran susceptibles de causar, en general, perturbaciones de orden internacional, puesto que se desarrollaban dentro de los límites políticos del Imperio austro-húngaro.

Pero vino la guerra europea, y dos hombres inquietos, dos revolucionarios, llenos de resentimiento, envidia y odio contra el Estado monárquico, aristocrático y católico de los Habsburgo, se propusieron aprovecharse de las circunstancias para destruirlo. Aquellos descendientes espirituales de Juan Huss se llamaban, el lector lo ha adivinado, Masaryk y Benes. Aquellos dos hombres realizaron una labor constante, intriguando durante todo el curso de la guerra en París y Londres, y entre los emigrados checos y eslovacos de América; y concibieron su absurdo proyecto de Estado checoeslovaco, logrando que firmaran un compromiso en tal sentido los emigrados que financiaban el movimiento. Fue el llamado Pacto de Pittsburgh, suscrito en 1917.

En aquel documento se sentaban las bases de un Estado, en el cual, checos y eslovacos se repartían la hegemonía en pie de igualdad, y con concesión de autonomía a las minorías.

El momento más difícil de las intrigas de Masaryk y Benes fue cuando en 1917, el emperador Carlos de Austria inició una gestión para suscribir una paz por separado con los aliados. Paz que, don más o menos concesiones, hubiera dejado en pie el Imperio. Pero los dos políticos checos encontraron entones en la Masonería—de la cual formaban parte con elevados grados—el más eficaz apoyo. En efecto, objetivo primordial de la guerra para aquella organización secreta era la desaparición de la monarquía católica danubiana, y consiguieron que Francia e Inglaterra se negaran a oír las proposiciones de Carlos de Habsburgo, se prolongara la guerra y, llegada la paz, impusieran la desmembración de Austria-Hungría. Benes y Masaryk triunfaban.

Checoeslovaquia se constituyó con los países aludidos; con más retazos de la Austria alemana y de la Hungría propiamente dicha. Estado heterogéneo y disforme, incluso sobre el mapa, sólo pudiera haber subsistido con una hábil política, que por un lado consistiera en mantener la igualdad entre los diversos pueblos que lo componían y por otro lado en procurar la amistad de los pueblos ve-

cinos, aunque hubiera que hacerle las concesiones.

En lugar de esto, Praga inició una política decididamente centralista. Nada de autonomías ni federalismos, sino un centralismo férreo y, en este Estado centralizado todos los puestos de mando y preeminencias eran para los checos. De manera que si sudetes, polacos, húngaros y carpátos estaban disgustadísimos, no lo estaban menos los eslovacos; un Estado de 15 millones de habitantes se convertía en el feudo de siete millones de checos.

Y por si esto fuera poco, la política exterior fue igualmente equivocada. Y dirigida por odios sectarios y demagógicos de Masaryk y Benes, quienes formaron la Pequeña Entente para oponerse al resurgimiento húngaro y a la restauración de los Habsburgo: "antes el Anschluss que el Archiducado Otto", decía invariablemente Praga de cara a Viena. Y "la revisión es la guerra", añadía, dirigiéndose a Budapest. Y Praga fue, especialmente después de la ascensión de Hitler al Poder, el apoyo de las "democracias" en Europa Central. Centro de agitación de todos los revolucionarios y trazo de unión entre Rusia y Francia, Praga no se daba cuenta de que su política antialemana, antihúngara, antipolaca y filosoviética y filodemocrática, enemistándola con sus vecinos, la llevaban directamente a la ruina.

Mientras que su oposición masónica a los Habsburgo se revolvía contra ella al cerrar el único camino capaz de mantener la independencia de Austria frente a Alemania, con su desastrosa política, Praga preparaba su propia perdición.

Perdición que, lo hemos apuntado, llevaba en su propio seno con su sistema opresor. Sistema que llegaba hasta el extremo de la cura de enajenarse a quienes deberían haber sido los copropietarios del Estado: los eslovacos; a los cuales, por lo demás, como católicos, antisoviéticos y amigos de los magiars y alemanes, disgustaba también, profundamente, la política exterior de Praga.

Y vino el pleito de los sudetes, y Munich.

Se entregó a Alemania el país de los sudetes, a Polonia el ducado de Teschen y a Hungría—por el arbitraje de Viena—los territorios puramente magiars. Las minorías restantes, eslovacos y ucranianos, obtenían una autonomía muy amplia.

Pareció que todo iba a cambiar. En Praga se constituyó un Gobierno anticomunista y en Eslovaquia otro presidido por Monseñor Tisso, uno de los principales jefes nacionalistas.

Parecía que bajo su nueva forma, Checoeslovaquia podría subsistir, siempre a base de una política antisoviética y de simpatía hacia Berlín y Budapest y respetuosa de las autonomías concedidas. Sin embargo, las cosas fueron estropeándose. Los checos—influidos excesivamente por los comunistas—trataron de recobrar el terreno perdido. En el interior y el exterior se trataba visiblemente de volver a la Checoeslovaquia de Benes.

Coincidiendo, además, hecho significativo, con el intento de las democracias de reemprender la ofensiva en los dos puntos de fricción: Europa Central y España. El golpe de Casado y el de Hacha, destituyendo al Gobierno eslovaco de Tisso, formaban parte de un mismo plan de acción: se trataba de lograr una España con una victoria franquista recortada, y una Checoeslovaquia nuevamente centralista y filodemocrática.

Pero la acción de los amenazados con aquellos proyectos ha sido más rápida y eficaz. Eslovaquia ha proclamado su independencia y los alemanes han entrado en Bohemia. Y como en septiembre último, las "grandes democracias", después de haber empujado al abismo a sus amigos, sorprendidas ante el rápido curso de los acontecimientos, se lavan las manos y se echan atrás.

Checoeslovaquia ha muerto sin gloria y sin sangre, como mueren los Estados que no responden a una realidad nacional. La obra de Benes y Masaryk se derrumba, la hija querida de la masonería desaparece. Con ella desaparece también un peligro constante para Europa.

NOTAS DE ACTUALIDAD

Importantes donativos para el "Aguinaldo del Combatiente" y para "Auxilio a Poblaciones liberadas"—Los sucesos de Checoeslovaquia repercuten en Yugoslavia.—En Grecia piden la autonomía.— Los periódicos franceses e ingleses furiosos ante el derrumbamiento de Checoeslovaquia

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.
Con fecha 13 del corriente se ha posesionado de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes el Excmo. Sr. General Moreno Calderón.

La Comisaría General comunica que inicia su funcionamiento en los mismos locales de la extinguida Jefatura Nacional de Abastecimientos y Transportes, calle de la Trinidad núm. 1, Burgos, donde deberán dirigirse las autoridades e interesados en los asuntos de su competencia.

Donativos para el Aguinaldo del Combatiente.

Su Excelencia el Generalísimo, ha recibido los siguientes donativos, con destino a la suscripción abierta para el "Aguinaldo del Combatiente":

Don J. A. Ridruejo, 24 libras, 9 chelines y 9 peniques; don Agustín Budioño, 28 libras 19 chelines y 5 peniques; don Hilario Rioja, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Wenceslao Blanco y hermano, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Pedro Martínez Cármar, 12 libras, 4 chelines y 10 peniques; don Modesto Albina, 9 libras, 15 chelines y 11 peniques; Siervas de Jesús, 2 libras y 9 chelines, e igual cantidad, don Gerónimo Hedo y don Manuel Fernández Díaz.

Don José M. Rosell ha hecho entrega, con idéntico destino, de 10 dólares.

Diversas personas de Argel han enviado al Jefe de Estado, para la suscripción de "Auxilio a Poblaciones Liberadas", la cantidad de 32,50 francos.

El ministro de Grecia en España hace un donativo.

El ministro de Grecia en España, almirante Pericles Jacques Argyropoulos, ha entregado al señor ministro de la Gobernación la cantidad de 2000 pesetas, con destino a la suscripción de "Auxilio a Poblaciones Liberadas".

Importante donativo para Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Don Pedro Strany ha entregado a Su Excelencia el Generalísimo la cantidad de 500.000 pesetas, del importe de los beneficios obtenidos en su industria durante el año 1938, cantidad que ha sido ingresada en la suscripción de "Auxilio a Poblaciones Liberadas".

En Yugoslavia repercuten los sucesos de Checoeslovaquia. En Grecia se pide la autonomía y se dan vivas a Hitler.

Belgrado.—Como consecuencia de los acontecimientos de Checoeslovaquia se desarrolló una gran manifestación autonomista croata en Zagreb, al grito de: "Viva Grecia libre!" Un grupo extremista croata se manifestó también a favor de Hitler.

Matek reunió a todos los jefes del partido autonomista. En esta reunión el líder croata manifestó el deseo de que el gobierno actual dimita, para dejar su puesto a un gobierno de concentración presidido por el general Simovich. Aunque dirigido por un general, este gobierno tendría como fin evitar una dictadura militar, de la que se habla con insistencia desde hace algunos días.

San José, Esposo de la Virgen Santísima

El Martirologio Romano pone el día 19 de marzo el tránsito de San José de esta vida precaria a la inmortal de Sión.

Sintetizando en dos palabras su vida, se podría decir que se redujo a la unión y armonía entre la excelsa dignidad a que fue elevado y la profunda humildad que revela su oficio de artesano.

A San José le cupo la dicha de tener por esposa a la Virgen María, que es la criatura más sublime que salió jamás de las manos del Criador, y de este enlace feliz recibe el Patriarca grande honor.

En todos los episodios de su vida se nos representa como cabeza de familia: acompaña a la Virgen en su camino a Belén, para empadronarse, en cumplimiento del edicto del emperador romano Octavio Augusto; recibe en sueños la visita del Angel que le ordena que huya a Egipto con el Niño y su madre, puesto que Herodes busca a Jesús para matarlo, y, después de la muerte del tirano, a él se aparece de nuevo el Angel para comunicárselo y manifestarle que pueden volver a su país, como lo hacen, fijando la residencia en Nazaret.

Para cerrar con broche de oro las noticias que de San José nos dan los Santos Evangelios, dicen que Jesús estaba sujeto u obediente a José y María. Cabe mayor honor que el ser cabeza de familia de la familia más santa de la tierra y ser obedecido por el mismo Dios, a cuyo imperio están sometidas todas las cosas?

San José, encumbrado a tan alta dignidad, ejerce el humilde oficio de carpintero. Pertenece a la tribu de Judá y procede de la familia real de David; no obstante su noble linaje, tiene que ganar el sustento para él y la Santa Familia con el sudor de su frente, lo que da ocasión a que sus paisanos le desprecien, pues, cuando Jesús durante su vida pública pasó por Nazaret predicando el Evangelio, los nazarenos se preguntaban: ¿De dónde le viene a éste la sabiduría y el poder de hacer milagros? ¿Acaso no es el hijo del carpintero?

Poca estimación merecían al pueblo judío los oficios manuales, y en los demás pueblos, aun los más cultos, se consideraban como ocupación afrentosa. En Grecia y

Roma el trabajo manual se encomendaba únicamente a los esclavos, y con tal desprecio miraban los nobles a estos trabajos y a los trabajadores que Cicerón llega a preguntarse: ¿Es posible que salga de algún taller un pensamiento noble?

San José, con su vida, no sólo nos demuestra que pueden salir de un taller pensamientos nobles, sino que nos enseña también el camino que él siguió para llegar a tan alta dignidad como consiguió. Con él empieza a operarse una honda transformación en la apreciación del trabajo manual; pues es un ejemplo viviente de la doctrina que enseña la Teología Católica, según la cual el valor moral de las acciones depende de la bondad o malicia de la acción, del conocimiento y de la intención con que se ejecuten, pudiendo ser mucho más meritorio delante de Dios el cultivo de la tierra, si se hace con el fin de cumplir con su deber, que la escritura de los más sublimes pensamientos con intención de granjearse reputación de sabio. La Iglesia coloca en el catálogo de los santos, indistintamente, a personas de todas las clases sociales y de todas las profesiones. Al lado de lumbreras de la Humanidad vemos en los altares humildes porteros de un convento y junto a la imagen de un santo que fué rey veneramos la de un pobre labrador.

Para un católico no hay oficio o profesión despreciable, puesto que en todos se puede cumplir con el deber y conseguir gran mérito para la vida eterna. ¿No ve cualquiera cuánto dignifica al hombre esta concepción católica de la vida? Modelo viviente de esta dignificación y santificación por las acciones más modestas las tenemos en San José.

FRANCISCO ALVAREZ

Multiplicad el esfuerzo siempre que de recuperar metales se trate, ello hará que no falten los materiales necesarios para la reparación de tantas obras como se van encontrando en ruinas.

Los periódicos croatas y especialmente "Hrvatski Dnevnik" y "Obzor" escriben que la cuestión croata debe ser resuelta ya con la mayor rapidez.

Lo que ocurre en Europa es una catástrofe para Francia.

Paris.—La impresión de los acontecimientos de Checoeslovaquia no ha disminuido en nada. Los órganos de derecha afirman que lo que ocurre hoy en Europa, es una catástrofe para Francia y se debe a la debilidad de Francia y a las gravísimas faltas cometidas en política exterior por los gobiernos del Frente Popular, y especialmente por la política de Blum con respecto a Italia. Los mismos periódicos añaden que tanto Alemania como Rusia soviética constituyen, aunque por razones diferentes, un peligro muy grave para Francia.

Los periódicos oscuros atacan a Alemania y a Hitler y comprueban que Francia cometió una grave falta no oponiéndose en marzo de 1936, con una reacción inmediata, al golpe de mano de Hitler en Renania.

Mientras que estos mismos periódicos atribuyen la responsabilidad de la situación humillante en que se encuentra Francia hoy, al Gobierno del Frente Popular, en primer lugar, los órganos bellicosos y de izquierda atacan con violencia inaudita a Daladier y Bonnet, acusándolos de ser los responsables de la actual situación. Insisten en que Daladier y Bonnet dimitan dejando el sitio a un nuevo Gobierno que no lleve sobre sí el peso de las graves y

continuas derrotas diplomáticas sufridas por Francia en los últimos años. También afirman que, como consecuencia de los acontecimientos de Checoeslovaquia, las potencias del Eje pueden estar seguras de este lado de Europa, y podrán actuar en occidente, donde muy pronto serán presentadas las reivindicaciones italianas.

También los periódicos ingleses están furiosos.

Londres.—Toda la prensa inglesa está furiosa contra Alemania como resultado de los acontecimientos checoeslovacos y afirman que Gran Bretaña debe armarse cada vez más, para defender sus intereses, por la expansión alemana. "Daily Mail" ataca al famoso "Intelligence Service", que en su opinión no funciona desde hace algún tiempo, a pesar de las sumas enormes inscritas en el presupuesto para este servicio.

"Daily Telegraph" prevé que la visita de Lebrun a Londres dará lugar a conversaciones diplomáticas particularmente importantes, en las que tomará parte probablemente Daladier. El viaje a Moscú de Hudson, secretario parlamentario del comercio con el extranjero, adquirirá también una importancia particular, a consecuencia de los acontecimientos de Checoeslovaquia.

En los círculos parlamentarios se comenta entre tanto, con gran interés, la proposición hecha por el jefe de la oposición liberal Sinclair, en el discurso pronunciado hace días para que los liberales y laboristas constituyan un "frente progresivo destinado a reemplazar al Gobierno actual".

ACTO DE AFIRMACION FALANGISTA

Mañana domingo hablará desde Zaragoza a toda España el consejero nacional e ilustre escritor Sánchez Mazas

Tras los azares de un cautiverio, cargado de penalidades y con tantas amenazas de muerte, fué recobrado para España Rafael Sánchez Mazas, una de las figuras más señeras de la Falange...

brador, se dirigirá a todos los españoles, desde Zaragoza en un acto de resonancia extraordinaria, que será retransmitido a todas las emisoras por Radio Zaragoza de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Odisea de una anciana

Los marxistas se llevaron a su nieto, y ella con 81 años, marchó de Loja en su busca y llegó hasta Figueras

Julia Ordóñez Hinojosa es una anciana de Loja, de más de ochenta años, que ha realizado un largo itinerario a través de toda la zona roja, guiada tan sólo por el cariño sentido hacia sus nietos, jóvenes de corta edad.

En un tren, según cuenta, propio para cerdos más que para personas, en la población catalana, su nieto el mayor, su Manuel como ella siempre dice, fué separado violentamente de ella y llevado al castillo de Figueras y desde allí destinado al frente de Teruel...

Ha empezado Julia, la viejecita despierta y valerosa, por indicarnos su edad por sistema rural empleado en parte de Andalucía. Ella tiene cuatro hijos y un real, según estos cálculos, que suman, los 81 años de su existencia.

Ante aquellos hombres rojos, estaban ausentes todos los sentimientos humanitarios. A su nieto Manuel lo llevaron a un lugar don de su abuela no pudiera comunicarse con él. Julia, siempre optimista, escribió varias cartas a su Manuel y el nieto no contestó.

Por qué marchó con la "horda". Fué en los días en que el frente de Málaga se rompía; cuando los rojos, en su desordenada avalancha, huyendo, arrastraron con ellos a un nieto de Julia Ordóñez, joven de dieciséis años.

La guerra iba modificando la vida de todas las poblaciones y el negocio de los caracoles hubo de ser suspendido por Julia y, con el nieto que le quedaba, fueron sometidos al racionamiento de los rojos.

La anciana sigue a su nieto, hecho miliciano. A Manuel, el nieto secuestrado por los rojos, se le obligó a ir como miliciano y, en consecuencia, enviado a un lugar del frente.

Privaciones y hasta hambre, siguieron a la abuela y al nieto en Figueras y sus alrededores. Fué en aquellas tierras donde conocieron el avance de las tropas de Franco y esperaron unirse a ellas para salir del infierno rojo.

Quiere tener una "foto" grande de Franco. La anciana no pide, entre otros justificados favores, uno, con el mayor interés. Ella desea tener un retrato de Franco, grande, y accedemos a proporcionárselo.

Esta proclama que tiene la forma de una orden militar está redactada en los términos siguientes: "El Presidente de la República ha hecho pública la siguiente orden: El Ejército alemán, la Infantería, así como las fuerzas aéreas, iniciaron su marcha el día 15 a la seis de la mañana para la ocupación militar de la superficie de la república. Se prohíbe resistencia de cualquier clase."

La situación internacional

Desmoronamiento de la República de Checoslovaquia.--Las tropas alemanas han llegado a Praga.--El ejército checo no ofrece resistencia.--El ejército húngaro entra en Ucrania

Una conferencia histórica. Berlín.—En la Cancillería de Berlín se ha celebrado una conferencia entre el Canciller Hitler y el Presidente checo Hacha para resolver los nuevos problemas que han surgido como resultado del derrumbamiento de la República checoslovaca.

ocupación militar de la superficie de la república. Se prohíbe resistencia de cualquier clase. Cualquiera resistencia hallará la réplica en la violencia. Todos los jefes militares están obligados a someterse. Las unidades serán desarmadas. Las unidades de la defensa aérea no deben ser movilizadas.

Gran entusiasmo en Berlín. Berlín.—El pueblo alemán, al despertarse en la mañana del jueves, se ha enterado del anuncio hecho por el ministro de Propaganda Jöcher Goebbels, de la proclama del Führer, así como de la próxima ocupación de Bohemia y Moravia por parte de las tropas alemanas.

La conferencia terminó a las 4.15 de la madrugada. Se dice que tuvo lugar dentro de un ambiente amistoso. Asistieron a ella además el Mariscal Goering y Von Ribbentrop, así como los intérpretes doctor Schmitt y el ministro de Negocios Extranjeros checo Chavalovsky.

Praga.—Las tropas checas y la policía se rinden a las tropas alemanas entregando las armas según la orden dada por teléfono por el presidente Hacha al ministro de la Guerra, Syrovi.

La población berlinesa, al dirigirse al trabajo, arrebatada los periódicos de manos de los vendedores, pues para la masa de la población ha sido sensacional la noticia de la rápida solución de la crisis, ya que las conversaciones entre Hitler y Hacha habían comenzado después de la media noche.

El acuerdo está redactado así: "El Führer y Canciller del Reich, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop recibió en Berlín, y a propuesta suya, al Jefe del Estado Checoslovaco doctor Hacha y al ministro de Negocios Extranjeros checo doctor Chavalovsky."

Praga.—El ministro de Educación Nacional, ha ordenado que en todas las escuelas continúen las clases normalmente y el ministro de Obras Públicas ordenó que los trabajos en fábricas y talleres no sean interrumpidos.

En un corto espacio de tiempo las banderas con la Cruz Gamada ondeaban en señal de alegría por el retorno al Reich de los últimos alemanes sudetes. A pesar de la tempestad de nieve, el pueblo alemán aparecía congregado en grandes grupos por las calles, hablando con entusiasmo de la obra del Führer como estadista, al extender el Reich y aclarar la situación política que la solución de la crisis ha traído consigo.

El presidente checoslovaco ha declarado que con objeto de cumplir este propósito y de llevar a cabo un apaciguamiento definitivo, pone la suerte del pueblo checo y de la nación con completa confianza en manos del Führer alemán, y expresa su resolución de que éste tome bajo la protección del Reich alemán al pueblo checo y le garantice el desarrollo auténtico de su vida, de acuerdo con sus características."

El ministro de Hacienda ha comunicado a los Bancos y Cajas de Ahorro que no pueden reembolsar más de 500 coronas por semana. El ministro de Transportes, ha dispuesto que los ferrocarriles y correos deben funcionar regularmente y que de toda forma deben respetarse los deseos de las autoridades del Reich.

Una proclama del Jefe de las fuerzas alemanas. Berlín.—El general Blaskowitz, jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, ha publicado en Praga una proclama dirigida a la población, diciendo: "Con fecha de hoy, y por orden del Führer, me hago cargo del mando supremo de las tropas y del poder ejecutivo del territorio de Bohemia."

Las tropas alemanas entran en Bohemia.

Comunican de Praga a la "D. N. B." que las vanguardias alemanas llegaron a Hradshchinsk, castillo de Praga y los autos blindados alemanes se detuvieron en la plaza del castillo. Casi al mismo tiempo llegaron tres camiones transportando oficiales de la policía alemana que establecieron inmediato contacto con las autoridades checas.

El régimen de Bohemia y Moravia. Berlín.—En los medios políticos berlineses se declara que todos los rumores que circulan en el extranjero sobre el futuro régimen de Bohemia y Moravia son prematuros.

La continuación de los excesos ocurridos en muchos lugares a partir del domingo hubiera acarreado la destrucción de la situación de orden en un territorio en que Alemania se interesa vitalmente y que perteneció a Alemania durante más de mil años.

Según últimas informaciones procedentes de Checoslovaquia, las tropas alemanas ocuparon no solamente el castillo de Praga, sino también las afueras de esta ciudad y las poblaciones de Pilsen, Olmutz y Menink.

El Ejército húngaro ha ocupado totalmente Ucrania. Praga.—Según el Gobierno eslovaco, el Ejército húngaro ha ocupado totalmente la Ucrania Carpática sin encontrar resistencia. Esterhazy ha visitado a Sidor en Bratislavia, declarando que en nombre del Gobierno húngaro garantiza la autonomía de la Ucrania carpática dentro de Hungría.

Con objeto de eliminar esta amenaza a la paz y para proporcionar las condiciones preliminares para la reintegración de este territorio, las tropas alemanas han recibido la orden de marchar hacia Bohemia y Moravia y desarmar a las bandas terroristas, tomar bajo su protección a las personas amenazadas y defender una solución de acuerdo con las necesidades de los pueblos alemán y checo.

Se va ocupando el país con tranquilidad. Berlín.—Según últimas informaciones procedentes de Checoslovaquia, las tropas alemanas ocuparon no solamente el castillo de Praga, sino también las afueras de esta ciudad y las poblaciones de Pilsen, Olmutz y Menink.

Las tropas húngaras llegan a la frontera polaca. Budapest.—Según rumores que circulan en los círculos bien informados, las tropas húngaras que avanzan por Ucrania carpática llegaron a la frontera polaca cambiando un saludo con los militares polacos que esperaban al otro lado de la frontera.

Se anuncia en esta capital que la ciudad de Bruen fué tomada por los alemanes a las 6.30 del miércoles por la mañana. Poco después la emisora de Bruen anunciaba que las tropas alemanas entraban en la ciudad.

Los generales checos que se encuentran en Praga, se han reunido por orden del ministro de la Guerra checo para recibir nuevas instrucciones. Las ordenanzas referentes a soldados y oficiales checos, entrarán en vigor en las zonas ya ocupadas por las tropas alemanas.

Las tropas húngaras llegan a la frontera polaca. Budapest.—Según rumores que circulan en los círculos bien informados, las tropas húngaras que avanzan por Ucrania carpática llegaron a la frontera polaca cambiando un saludo con los militares polacos que esperaban al otro lado de la frontera.

Esta proclama que tiene la forma de una orden militar está redactada en los términos siguientes: "El Presidente de la República ha hecho pública la siguiente orden: El Ejército alemán, la Infantería, así como las fuerzas aéreas, iniciaron su marcha el día 15 a la seis de la mañana para la ocupación militar de la superficie de la república. Se prohíbe resistencia de cualquier clase."

El primer comunicado oficial. Berlín.—En las primeras horas del miércoles por la mañana, el mando supremo de las fuerzas de Berlín, ha publicado el primer comunicado oficial sobre la entrada de las tropas alemanas en lo que hasta ahora ha sido territorio checo. Dice así: "Las tropas del ejército alemán al mando del general de Infantería List, han cruzado esta mañana la frontera germano-checa, en su progresión hacia sus objetivos de Bohemia y Moravia."

Si los rojos piensan ahora también que los nuevos sucesos ocurridos en la Europa Central van a traer aparejadas nuevas complicaciones que les permitan levantar la cabeza, se han equivocado. La paz llegará para nosotros. Los intereses de España, sólo en España y por españoles se ventilarán. Los que han sacado de sus límites naturales y de sus fronteras nativas la cuestión española, han tenido el

DESDE LA ARGENTINA

Diecientas mil toneladas de trigo para España

Buenos Aires.—Hace unas semanas llegaron a Buenos Aires los señores marqueses de Aledo, Gortari y Basagoti, quienes traían la misión de gestionar la adquisición de trigo, cebada y maíz en la Argentina, pero en condiciones de pago crediticias tales, que calificaban a la operación como un empréstito en condiciones notoriamente ventajosas para España.

Se ha concertado ya la venta de 200.000 toneladas de trigo, 15.000 de cebada y 15.000 de maíz. Ya están embarcadas algunas partidas y próximas a embarcar las restantes. Debe consignarse, con la habilidad y feliz gestión de los componentes de la misión financiera, la favorable disposición del Gobierno argentino y de altos miembros de la colectividad española, vinculados a Centros productores y bancarios, que han hecho posible una operación llevada a cabo con el éxito y la rapidez que las necesidades de abastecimiento de España requieren.

CRONICA DE GUERRA

Se ha desvanecido la última esperanza de los rojos

Cuando el mapa del mundo se ha modificado, obedeciendo a una ley natural y justa; cuando han sido anulados los perturbadores de la paz mundial y los poderes ocultos que han tiranizado al mundo en estos últimos siglos, tienen los rojos sus esperanzas malditas puestas en la zona infernal que aun detentan los marxistas españoles.

último fracaso al ver que ni se hunde el firmamento ni tiemblan las esferas por el nuevo gesto de la gran Alemania. Nosotros vamos también hacia la gran España, y una mañana cualquiera los cornetes tocarán: ¡De frente! Ahí está nuestra esperanza. Justo SEVILLANO

Bando de la Alcaidía

Don Gregorio Ramos Matute, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario de Soria, ha publicado un bando disponiendo lo siguiente: Para que pueda estar implantada, cual está ordenado por la Sanidad, la Cartilla o Tarjeta Sanitaria exigida en el Reglamento de Tratamiento Obligatorio de Ganado, publicado en el Boletín Oficial de esta provincia de 27 de agosto próximo pasado, todos los ganaderos de caballar, mular, asnal, cerda, caballo, lanar, vacuno y aves, deberán adquirir en las Oficinas de este Excmo. Ayuntamiento, las Cartillas o Tarjetas obligatorias que precisa, de acuerdo con el número de cabezas que posean, para cada clase de ganado.

Para que pueda estar implantada, cual está ordenado por la Sanidad, la Cartilla o Tarjeta Sanitaria exigida en el Reglamento de Tratamiento Obligatorio de Ganado, publicado en el Boletín Oficial de esta provincia de 27 de agosto próximo pasado, todos los ganaderos de caballar, mular, asnal, cerda, caballo, lanar, vacuno y aves, deberán adquirir en las Oficinas de este Excmo. Ayuntamiento, las Cartillas o Tarjetas obligatorias que precisa, de acuerdo con el número de cabezas que posean, para cada clase de ganado.

El Caudillo siguió serenamente su plan. Cuando llegó la hora; hubo un cambio de frente, una nueva alineación de efectivos, y en menos de dos meses quedó liquidada la guerra en Cataluña y pacificada y puesta en valor la hermosa y rica región que siempre fué esperanza de los perturbadores. Ahí era nada, poder contar para sus servicios los rojos internacionales con una región como Cataluña!

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y cumplimiento de lo ordenado. Soria, 11 de marzo de 1939. IIP. Año Triunfal. El Alcalde Presidente de la Junta, Gregorio Ramos.

Si los rojos piensan ahora también que los nuevos sucesos ocurridos en la Europa Central van a traer aparejadas nuevas complicaciones que les permitan levantar la cabeza, se han equivocado. La paz llegará para nosotros. Los intereses de España, sólo en España y por españoles se ventilarán. Los que han sacado de sus límites naturales y de sus fronteras nativas la cuestión española, han tenido el

Si los rojos piensan ahora también que los nuevos sucesos ocurridos en la Europa Central van a traer aparejadas nuevas complicaciones que les permitan levantar la cabeza, se han equivocado. La paz llegará para nosotros. Los intereses de España, sólo en España y por españoles se ventilarán. Los que han sacado de sus límites naturales y de sus fronteras nativas la cuestión española, han tenido el

Si los rojos piensan ahora también que los nuevos sucesos ocurridos en la Europa Central van a traer aparejadas nuevas complicaciones que les permitan levantar la cabeza, se han equivocado. La paz llegará para nosotros. Los intereses de España, sólo en España y por españoles se ventilarán. Los que han sacado de sus límites naturales y de sus fronteras nativas la cuestión española, han tenido el

Si los rojos piensan ahora también que los nuevos sucesos ocurridos en la Europa Central van a traer aparejadas nuevas complicaciones que les permitan levantar la cabeza, se han equivocado. La paz llegará para nosotros. Los intereses de España, sólo en España y por españoles se ventilarán. Los que han sacado de sus límites naturales y de sus fronteras nativas la cuestión española, han tenido el

Auxilio Social

Certificados de prestación. Por la Agrupación del Hoyo, María Teresa de Castro Gil, Dolores Chamorro Díez, Dolores Escobar Sogóvia, Leocadia Fernández García. Isabel Gonzalo Escalada, Cristina Gallego González, Manuela Martínez Rioja, Presentación Martínez Ruiz, Consuelo Ortiz Burguete. María Teresa Pañorbo Campos, Julia Rupérez García, Fr. Sanz Herrero, Encarnación San Varea. Deben presentar la libreta de ajuste de los trabajos. —Extención.—Basilia Cilla Ruiz. María de las Mercedes de Castro, Antonia Liquefido Cuevas, Genara Hernández Lozano, Emilia Letorre Guerra. Francisca Marín Sebastián, Marina Machin Lapeña, Micaela Niez Minguez, Julia Riera García, Albina Soto Cabezon. Amelia Serrano del Río, Carmen Valcárcel Izquierdo.

Certificados de prestación. Por la Agrupación del Hoyo, María Teresa de Castro Gil, Dolores Chamorro Díez, Dolores Escobar Sogóvia, Leocadia Fernández García. Isabel Gonzalo Escalada, Cristina Gallego González, Manuela Martínez Rioja, Presentación Martínez Ruiz, Consuelo Ortiz Burguete. María Teresa Pañorbo Campos, Julia Rupérez García, Fr. Sanz Herrero, Encarnación San Varea. Deben presentar la libreta de ajuste de los trabajos. —Extención.—Basilia Cilla Ruiz. María de las Mercedes de Castro, Antonia Liquefido Cuevas, Genara Hernández Lozano, Emilia Letorre Guerra. Francisca Marín Sebastián, Marina Machin Lapeña, Micaela Niez Minguez, Julia Riera García, Albina Soto Cabezon. Amelia Serrano del Río, Carmen Valcárcel Izquierdo.

PRISIONEROS EN FRANCIA

Cinco días de intermedio entre la España roja y la "protección" oficial francesa a la brigada disciplinaria número 5

El Ejército de Franco era tal Ejército en cualquier lugar y en cualquier circunstancia: hacer y ver hacer esto, después de tres, o de siete, o de catorce meses de cautiverio, ponía un nudo en nuestras gargantas, hacía temblar nuestra voz que quería ser enérgica y hacían asomar lágrimas a muchos ojos.

Cruzamos el puesto aduanero ante la admiración de los guardias móviles franceses, que comentaron —yo lo oí— con elogio el orden y la disciplina de nuestra entrada, contrastando con la desbandada en grupos, sin formación, ni consideración ninguna a las jerarquías—¡pobres jerarquías!— del ejército rojo, que efectuaban a nuestro lado los restos de éste.

Esta organización y esta disciplina continuaron durante los cinco días que pasamos en Francia y repetidas veces y ante señaladas personalidades tuve ocasión de oír favorables comentarios por parte de la gente en armas, aunque no del elemento oficial, que sólo se aprovechaba de nuestra organización, egoístamente, para ahorrarse trabajos que, de otra manera, no hubiesen tenido otro remedio que cargar a sus espaldas.

Se nos hizo la pregunta de rigor, ¿Franco o Negrín? No creo necesario consignar la respuesta. Aun dos sargentos y algún que otro miliciano de nuestra antigua guardia se adhirió a nuestro grupo.

Un trozo de pan y un pedazo de carne cocida y llegamos a nuestro correspondiente campo de concentración: un prado a la orilla del río. Había empezado a instalarse el personal, cuando llegó el orden de abandonarlo rápidamente, para partir al instante, pues, según me dijo el guardia móvil que me transmitió la orden citada, "como sabían que éramos prisioneros de guerra, querían que fuésemos los primeros en salir de Francia, para que lo más pronto posible pudiéramos ver a nuestras familias y descansar".

Naturalmente, la cosa nos pareció de perlas y me creí obligado a agradecer el "beau geste" del Gobierno francés.

Pero... al llegar al pueblo, para montar en los autocares que, según lo dicho, nos esperaban, recibimos la desagradable sorpresa de que ya habían partido con otros evacuados y se nos dijo que hasta la mañana siguiente no saldríamos y que no se sabía si en

camiones o a pie. Con lo cual aquella noche no hicimos otra cosa que cambiar de campo de concentración, pues se nos metió en un recinto cercado de alambre de espino, al aire libre, y allí se pasó como cada uno buenamente pudo, una noche toledana más.

Nueva sorpresa por la mañana, cuando se nos hizo saber que tampoco entonces salíamos. Teníamos que subir al Fuerte y esperar órdenes. Y que nadie bajase al pueblo, a cuyo efecto se pondría una guardia. Yo conseguí del oficial francés que nos conducía, único al que conservo agradecimiento, pues siempre se mostró atento con nosotros, una autorización para poder bajar al pueblo a hacer compras.

Conforme subíamos al castillo, se nos fue entregado un trozo de pan y una pastilla de chocolate.

Y la larga procesión, en fila de a uno, emprendió la subida. Subida penosa, muy pendiente, y castillo en ruinas que nos recordaban cualquiera de las marchas y cualquiera de los alojamientos que la chusma roja tenía por costumbre depararnos.

Allí estuvimos cuatro interminables días con sus cuatro, muchos días interminables, noches, seiscientos hombres, agotados física y moralmente, entre ellos unos ciento cincuenta jefes y oficiales, tirados en el suelo, sin un poco de paja tan siquiera para aliviarse la dureza del cemento y recibiendo, por todo alimento, aunque hay que reconocer que en abundancia, pan y carne cruda. La carne venía en trozos enteros del animal de que procedía, si éste era grande o el animal entero si era pequeño. Eramos nosotros los que teníamos que disponer la partición y posteriormente la repartición. Pero como estábamos tan bien organizados, los encargados del abastecimiento no se creyeron en la obligación de facilitarnos la labor. Para esto les sirvió la disciplina de que, a pesar de todo, seguimos haciendo gala.

Olvidaron enviar sal; se pidió y enviaron ¡dos kilos! La gente se asaba su porción en improvisadas hogueras y en no menos improvisados asadores.

Excuso decir, después del régimen rojo de arroz y lentejas, alternando con rigurosa dieta, el régimen francés de carne cruda, la cantidad de colitis, enterocolitis y diarreas que se registraron a las pocas horas. Puedo decir sin temor a pecar de exagerado, que un 80 por 100 no resistieron el súbito cambio de alimentación.

Nos urgían, para estos casos y otros, algunos graves, que ya tratamos con nosotros, medicamentos: bismuto, aspirina, bicarbonato... lo indispensable. Se gestionó. No pedimos médicos, porque entre nosotros los había competentísimos. Pedimos solamente lo

indicado. Se nos contestó que si no lo comprábamos, no se nos podía facilitar. Como dinero, viniendo de la zona roja, era ocioso suponer que lo teníamos, la respuesta era una negativa en toda regla.

Providencialmente —¡cuán claramente hemos sentido siempre tu protección, Dios mío!— a la mañana siguiente, por mediación del párroco del pueblo, una benemérita dama sufragó de su bolsillo particular los medicamentos que nos eran imprescindibles y hasta tuvo algún delicado rasgo más, que nunca podremos olvidar.

Esta era la manera de obrar de los particulares. En cuanto al elemento oficial, veamos un caso:

Una tarde se personó en el castillo un delegado del Ministerio, para hacernos saber que teníamos que bajar al pueblo para llenar una ficha, requisito sin el cual no podíamos ser reintegrados a España. Había que bajar y, naturalmente, volver a subir. Ya he hecho notar con anterioridad que la cuestecita era de las de tamaño natural. Pues bien; cumpliendo órdenes del teniente coronel que asumía el mando de nuestra expedición, hice saber a aquel señor que lo que pedía era casi materialmente imposible, dado el estado de agotamiento en que sin excepción nos encontrábamos, y, dado, asimismo, el gran número de enfermos que había entre nosotros.

Le relatamos para dar mayor fuerza a nuestra actitud, cómo varios compañeros no habían podido llegar a pasar la frontera por quedar muertos por el camino. No conseguimos conoverlo, y aquel señor, que había hecho su presentación asegurándonos que estábamos bajo la protección del Gobierno francés, insistió. Ofrecimos llenar nosotros las fichas.

Surgió entonces un comisario de la "Surete" a lo que me pareció entender, que, por lo visto, se impacientaba por nuestra tardanza y, cubierto con un hermoso flexible—lo mismo que el anterior con una castiza boina—haciendo un alarde de "politesse", frente a nuestro gesto de "incultura" de descubrirnos a su entrada, empezó a dar voces, sin dejarnos intervenir, y terminó diciendo, ante nuestras bocas abiertas por la stupefacción, que "si no obedecíamos, tendríamos que bajar por la fuerza de las armas". Ante aquella inusitada, inesperada, brutal y oficial intimidación, no hubo más remedio que obedecer, tomando nota en nuestro interior de la paternal "protección" que nos deparaba el gobierno francés y, mal que bien, bajar la cuestecita de marras y volverla a subir. Los enfermos, salvo rarísimas excepciones, de casos muy graves, fueron también obligados a hacer el pasito, por guardias dejados a tal efecto, que recorrieron el castillo pieza por pieza.

Y el detalle que llevó al límite nuestra indignación y ante cuya enormidad quedamos privados de la fuerza precisa para hacer de momento la protesta oportuna y enérgica que se imponía, fué que entre los seis individuos encarga-

VIDA PROVINCIAL

Cuarenta minutos y palabras de oro

Aun resuena en mis oídos la palabra-verbo y gracia-de la Falange que, con motivo de la bendición de la Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se dejó oír por boca del camarada Severiano García y Camarín en este humilde pueblo de Tajahuerce; allí dentro de aquellos muros de la iglesia, al pie de su pobre torre carcomida por los siglos.

El acto tuvo lugar el domingo 5 del actual, el cual revistió un sencillo, pero hondo carácter nacional-sindicalista que causó impresión a los observadores tibios que, por más que ocurran los hechos más destacados y emotivos, siempre permanecen ante la hermandad encastillada en su fría actitud. Pero este domingo, no pudieron por menos, hasta los más indiferentes, de considerar la realidad de sus palabras. Define el nacimiento de la bandera y fecha en que le grabaron el yugo y las flechas, emblema único del movimiento; el respeto, la obediencia y el cariño que se le debe tener; el azul de la camisa; el significado hermoso de la palabra camarada; el tratamiento; la gran obra de Acción Social; las fechas en que fue iniciada nuestra Revolución; el modo que algunos tienen a la po-

drado de tomar los datos para llenar la ficha, figuraba "un capitán rojo, de uniforme". Ese, a juzgar por los hechos, gozaba de la entera confianza del delegado del Ministerio y del Comisario.

Cuando salimos de nuestro asombro no pudimos hacer otra cosa que hacer observar y tomar nota del caso a los delegados de la Cruz Roja Internacional y de la Cruz Roja Española, cuya visita recibimos posteriormente.

Como nos vimos obligados a hacer constar nuestra protesta por la desconsideración con que oficialmente se nos trataba, por la forma de tener alojados, hacinados y tirados en el suelo, a jefes y oficiales prisioneros de guerra de un ejército extranjero, que, por ende, daban muestras de una disciplina ejemplar; y, también por el hecho significativo de que mientras nosotros teníamos prohibida la estancia en el pueblo, las calles y los cafés estaban llenos de jefes, oficiales y soldados del ejército rojo, de uniforme, luciendo sus insignias y haciendo vida tranquila y aburguesada, lejos de la intemperie inhospitalaria de los campos de concentración.

Y corto el relato, que ya peca de extenso. Aun habría más que decir.

El mal recuerdo de la Francia oficial será difícil que se borre de los que hemos tenido la desgracia de estar bajo su "protección".

O. Ortega Prisionero. De "El Noticiero de Zaragoza".

lítica de la Falange, la política militar de ésta y los bandos del pasado y del presente de la más bastarda política que ni antes ni ahora quieren recoger el sentido del espíritu revolucionario español, cuyas fuentes, con habilidad cetera, dejó bien marcadas a lo largo de su discurso.

En medio de todos estos bandos, clavó sus flechas de verdad y abrió su evangelio con frases tan consabidas en el afán de recoger todo lo nacional, que a todos hizo vibrar el ejemplo del más recto espíritu patriótico que vibra en un pueblo y que adquiere todo vigor en estos actos solemnes de consagración a la unidad de la Patria: Unidad con obediencia, unidad que tiende como él en la retaguardia activa al par que los de la vanguardia a que se borren todos aquellos viejos vicios y preparar los nuevos cimientos de un pueblo, cuyo sentido está condensado en nuestra doctrina.

Por eso nos satisface la gallardía de las personas que no buscan formulismos para hablar claro y hondo en ese sentido; y sin temor a no sabernos que riesgos ridículos no dudan en ponerse firmes al pie de lo que dicen. Es así y no con miedosos titubeos, con críticas de soslayo y sin trascendencia, como debemos todos los españoles trabajar para el antequilamiento de una secta que tanto daño hizo al mundo, y que tan culpable es de nuestra honda y sangrienta tragedia nacional.

Sucedo con las palabras del camarada Severiano García, como al abrir las páginas donde se encuentran los discursos de José Antonio; siempre hay en cualquier frase, en ésta o aquella oración, mucho que aprender; siempre hay una enseñanza viva. Y nada de ocioso ni desaprovechable hay en todas sus palabras; el discurso íntegro es un todo completo, una totalidad perfecta; pero si vamos como un desmontador paciente y atento, saltando la obra magna de las pie-

dras preciosas de estas o aquellas frases, cada una de éstas en su aislamiento brilla como una gema solitaria y magnífica. El más exigente puede darse a la disección de sus oraciones nacional-sindicalistas, y siempre el resultado será el mismo: la admiración.

También hizo uso de la palabra la madrina de la bandera camarada Asenjo Ajamín, quien pronunció con un alto y elevado espíritu un breve discurso lleno de patriotismo. Dice: Celebro orgullosa la acogida cariñosa que me dispensáis de presidir este acto con el alto honor de ser la madrina de esta querida enseña. Habla de la bandera, de sus colores que significan luto y sangre; dedica unas frases a todos en homenaje al acto que acaban de realizar, les pide tengan la máxima unión sin

frialidad alguna, haciéndoles ver que la Falange y el Estado requieren y necesitan el concurso de todos, en éste no se puede encontrar nadie en vía muerta ni nadie tiene derecho a ser neutral.

Pronto callarán los fusiles y alzarán sus truenos los cañones. No tardarán a volver con las banderas victoriosas, no tardarán en hablar los arados, y que ello sea con la misma decisión de vencer, de combatir al enemigo, de cumplir nuestra misión. Tened fe en la próxima victoria, en el Caudillo, en este hombre excepcional que para bien de España le señalo Dios como jefe supremo de este renacer y a quien la Patria designa como el más perfecto, el Único y ante el cual se deben rendir todas las voluntades.

Por último, un muchacho en sus 16 primavera, Julio Domínguez Gonzalo, flecha de empresa audaz, campo sin fin de obras cumbres, juventud generosa, sonrisa que atraviesa por su bondad el corazón, en pocas palabras cantó las glorias de nuestros primeros camaradas caídos en las esquinas, ametrallados por las espaldas por los enemigos de la Patria, cuando únicamente su calor abrasante con estoicismo ejemplar era por defender a España del yugo moscovita, a costa de su propia sangre.

Invita a los jóvenes de su edad a que se encuadren como él en las filas de la organización, ya que ese era el anhelo de José Antonio, sin olvidar un sentido recuerdo a éste; y con su voz, que tiene ecos de clarín de guerra, finaliza con los gritos reglamentarios que el público da por contestados, cantando acto seguido el Cara al Sol a una sola voz.

¡Arriba España! ¡Viva España!

Una espectadora Tajahuerce, marzo de 1939— III Año Triunfal.

¡Español! Utilizando los beneficios del Correo Aéreo establecido por el Caudillo, benefician los intereses y haces obra nacional. Infórmate en las Oficinas de Correos. Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo que hacen escala en Zaragoza, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas. Los giros postales pueden cursarse por vía aérea, abonando un sobreporte de 25 céntimos por giro.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

ANUNCIOS GENERALES

"La Catalana"
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA PLAN
FUNDADA EN EL AÑO 1864
DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909)
CAPITAL SOCIAL:
 Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000
 Reserva estatutaria: 1.000.000 de pesetas.
 Reservas íntegras en España
PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL
 Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA EN
CAPITALES OCUPADAS
SEVILLA: calle Sierpes, 20 y 22
ZARAGOZA: Plaza de España, 4
 Delegado para la provincia de Soria:
PABLO MARCOS DE LEON
 Plaza del General Franco, nú m. 6 - 2.º - Teléfono núm. 14

¡¡¡LA BRADORES!!
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR, 8

SIRVENTA.—Se necesita, que sepa cumplir y con buenas referencias; se le pagará bien. Avenida de Navarra, 2, 2.º, izquierda.

PASTOR.—Se necesita en el día, para guardar ganado lanar. Dirigirse a Joaquín Borobio, en Almenar.

CABRAS.—Se venden 50 cabras para leche, escogidas, por no poderlas atender. Informes: Cirujía Palomar, en Rioseco de Soria.

COCHES usados de varias marcas en buen estado.—Buick 8 cilindros cabriolet.—Singer 13 HP.—Citroen C6 7 plazas.—Ford 17 HP 2 plazas.—Vauxhall 14 HP.—Renault Celtaquatre.—Fiat 521 7 plazas.

Pída informes a DORIA Y CIA. PAMPLONA.

FINCAS.—Se venden en Torrelapaja (Zaragoza) un lote de fincas juntas o separadas y una casa sita a doscientos metros del pueblo, con grandes cocheras y abundantes locales. Para más pormenores dirigirse a don Crescencio Caballero en Calatayud, calle del Obispo, núm. 2. Se darán facilidades para el pago.

NEUMOCOL
 El mejor jarabe para combatir toda clase de enfriamientos, cura radicalmente la tos, bronquitis, etc.

VACANTE.—Se anuncia vacante la plaza de pastor-cabero de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el veindario. Quien le interese, puede presentarse a tratar con el señor Alcalde, en plazo de 15 días. Rebollo de Duero, marzo 1939. III Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Carazo.

IMPORTANTE
 Se venden novillas y sementales holandeses, procedentes de la montaña de Santander. Verlos en Burgo de Osma, locales de la Vda. de D. Victoriano Aguirre.

Juan M. Mascías
DENTISTA
 Ayudante del Dr. Aguilar
 Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
General Mola, 8. SORIA

PERDIDA de un becerro negro bragado, de un año; se extravió hace varios días del monte Valonsadero. El que lo haya recogido diríjase a su dueño, Manuel García, Zapatería, en Soria.

PARADA a contar del día 20 del corriente quedará abierta la establecida en el pueblo de Bordejé, en las mismas condiciones que en años anteriores. Su dueño, Agapito Lapeña.

MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA
 Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales, sin prima mínima. Para informes, al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja, 2, Soria.

CENTRAL ELECTRICA
 se vende. Compónese de un alternador trifásico de 750 Kv.; un transformador elevador de 750 Kv.; un reductor de 3; seis kilómetros de línea Soria-Rábanos, de hierro galvanizado de 3 mms. y red de distribución para el pueblo, de cobre, a 3 mms., etc., etc. Puede verse funcionar. Dirigirse a Vicente Alvarez, en Soria.

SUBASTA.—En el Cuartel de Santa Clara, de esta capital, se venderán en pública subasta, el día 31 de marzo, a las once de la mañana, una yegua apta para la reproducción, un caballo y un mullo de desecho y dos mulas en período de recría, procedentes del Depósito de ganado de Soria. La yegua apta para la reproducción será vendida a ganaderos o agricultores. Este anuncio será por cuenta de los compradores. Soria, 15 marzo 1939. III Año Triunfal.—El Capitán Jefe del Depósito, Ifigo Diarte.

SIRVENTA.—Se desea una sirvienta, de 50 años en adelante, para un señor solo, con buenas referencias, y sin que tenga que salir al campo. Dirigirse a don Llino Estepa, en Cubo de la Siera.

Las instancias, debidamente integradas, se dirigirán al Sr. Alcalde, en término de 15 días, pasados los cuales se proveerá. Romanillos de Medinaceli, 13 de marzo de 1939. III Año Triunfal. El Alcalde, Pedro Gonzalo.

JABON CRISOL
 Concesionario en Soria (capital):
 Evaristo Yagüe La Flor Sevillana.—Gral. Mola, 13.—Soria

VACA.—Se vende una vaca recién parida, con o sin ternero; y una ternera desvezada de 4 meses. Dirigirse a Felipe Juanas, Almazán.

CRiado.—Casado, competente en agricultura y ganadería, necesita. Dirigirse a Tirso Febrel, General Mola, 53.—Soria.

VACANTE DE MEDICO.—Por no poder atenderla el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de la Mutual Sanitaria del barrio de Valverde de Cervera (Logroño), retribuida con el haber anual de 6000 pesetas, pagadas por meses vencidos. Las solicitudes podrán dirigirse, durante el presente mes de marzo, al Sr. Presidente de dicha Sociedad.

Valverde, 8 marzo 1939.—El Presidente, Eusebio Lavilla.

VACANTE.—Por traslado ordenado del Sr. Inspector Provincial de Sanidad del que venía desempeñándola, se hallan vacantes, para su provisión interina, las plazas de Titular de Medicina y la de unas 260 familias acomodadas para la asistencia pública domiciliar, con el sueldo anual de 3.500 pesetas la primera y de 6.000 la segunda, satisfechas por trimestres vencidos por la Mancomunidad provincial y al tiempo de la recolección, respectivamente. Este partido se halla constituido, según clasificación oficial, de este pueblo, como matriz, y Mezquitillas, Alcubilla de las Peñas y Torrecilla del Ducado (Guadalajara) como anejos, distando al que más 4 kilómetros de recorrido de buen camino.

Se halla a 6 kilómetros de Barazona donde pasa la carretera de Tarazona a Francia, y por esta atraviesa la de dicho Barazona a Medinaceli, y a 13 kilómetros de la estación de Miño.

Imp. de E. Las Hozas—Soria

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO ... 750 PESETAS
 SEMESTRE ... 400 id.
 TRIMESTRE ... 250 id.
 EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
 EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
 TLF. 32 APARTADO DE CORREOS, NUM. 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PREGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION.

BASES PARA EL CONCURSO ANUAL DE AUTOS SACRAMENTALES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden del Ministerio del Interior, de 15 de julio de 1938, se abre concurso para premiar al mejor auto sacramental correspondiente al año actual, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se concede un premio único de 5.000 pesetas al mejor auto sacramental en verso o en prosa y lengua castellana. Dicho auto será representado con ocasión de la festividad del Corpus Christi de 1939, de la manera y lugar que se determina y bajo la dirección del Departamento de Teatro del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio de la Gobernación.

Segunda.—Los autores que deseen concurrir deberán enviar sus originales escritos a máquina por una sola cara al aludido Departamento de Teatro en un sobre cerrado con un lema y en sobre aparte bajo el mismo lema el nombre y dirección del autor, antes de las doce de la noche del día 30 de abril de 1939.

Tercera.—El Jurado calificador será designado entre personas de reconocida competencia en el Mi-

nisterio de la Gobernación, y los nombres de las personas que lo compongan no serán hechos públicos hasta después de haber emitido su fallo.

Cuarta.—La propiedad de la obra premiada corresponderá durante un año al Departamento de Teatro del Servicio Nacional de Propaganda y después podrá ser explotada por su autor.

Quinta.—Los trabajos presentados al concurso y que resulten no elegidos, pero que a juicio del Jurado merezcan ser presentados, serán propuestos a este efecto al Servicio Nacional de Propaganda. Los restantes estarán a disposición de sus autores en el aludido Servicio, durante el plazo de un mes, transcurrido el cual serán destruidos.

Sexta.—Si ninguno de los trabajos presentados responde a las excelencias de la tradición artística de los autos sacramentales, el Jurado clasificador podrá declarar desierto el concurso.

Burgos, 11 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Subsecretario Encargado de Prensa y Propaganda.

NOTICIAS

Círculo de "La Amistad". Aviso importante.—Se comunica a los señores socios que, por disposición de la Autoridad Militar, los salones de este Círculo, han sido requisados a partir del día 14 del corriente mes para servicios de guerra (hospital).

Deber altamente patriótico e inexcusable de todos los socios es acatar esta disposición y acogerla con simpatía y cariño, dando facilidades a la Junta Directiva para cumplirla, sin regateos ni obstáculos, inadmisibles en las actuales circunstancias.

Se gestiona por la Junta Directiva la adquisición de local adecuado donde, de una manera provisional, puedan encontrar los señores socios reposo, distracción y recreo.

Del resultado de estas gestiones se dará cuenta oportunamente.

Se encarece la cooperación de todos los socios atendiendo con puntualidad al pago de la cuota mensual a la presentación del recibo correspondiente.

La Junta Directiva confía en el recto criterio de los señores socios y tiene la seguridad de que estas indicaciones serán atendidas debidamente.

Soria, 18 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Presidente, Ezequiel A. la Red.

La representación de Soria en la solemnidad del Subsidio Familiar.—Ha sido designado el matrimonio soriano que recibirá de manos del invicto Caudillo el Generalísimo Franco, en la solemnidad que tendrá lugar en Burgos mañana, la primera cantidad que en virtud de la Ley de Subsidio Familiar corresponde percibir a quienes tengan numerosos hijos.

La designación ha recaído en el matrimonio Tomás Pascual Sanz y Luisa Izquierdo Sánchez, vecinos de Castejón del Campo, que llevan doce años de casados y cuentan con ocho hijos, el mayor de diez años.

Según nuestras referencias, Tomás Pascual es un honrado y laborioso trabajador del campo de Gómara y de posición muy modesta.

Fallecimientos.—En Sevilla dejó de existir la estimada señora doña Justa Jiménez Bazo, viuda de Martínez, hermana política de nuestro querido amigo don Joaquín Iglesias.

Expresamos a sus hijos don Domingo, don César, doña Angeles y doña Carmen, a los hermanos de la finada don Francisco y doña Basilia, hermanos políticos don Joaquín Iglesias, doña Concepción Solana y doña Eloísa Peña, así como a los demás familiares, nuestro sentido pésame.

—En Madrid, y quizá a consecuencia de los sufrimientos que determina la guerra en la capital de España, ha fallecido doña Esperanza de Aguilera y Pérez de Herrasti, Condesa de Peñalba, esposa de nuestro querido amigo don Celedonio Febrel, al que significamos, así como a sus hijos Esperanza, María del Pilar, Joaquín, Francisco y José, y hermanos políticos señorita Concha y don Tirso Febrel, nuestra sincera condolencia, pidiendo a Dios que les otorgue resignación cristiana para soportar esta desgracia, y a la finada el premio que por sus virtudes merecía.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla la Vieja.—Subsidios Familiares.—Se advierte a los patronos que aun no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de febrero, que, a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional, J. Miranda.

Toros en Calatayud.—Mañana domingo se celebrará una extraordinaria novillada en Calatayud lidiando cuatro novillos-toros el aplaudido diestro Jaime Noain.

El tren correo de la línea Santander-Mediterráneo llevará varios coches destinados a los aficionados de Soria que deseen concurrir y se regresará a Calatayud a las siete de la tarde.

Sanidad Militar.—Se ruega a las señoritas enfermeras que posean Carnet de Sanidad Militar pasen, provistas del mismo, por la Jefatura del Servicio de Sanidad (Diputación Provincial), de 12 a 1 de la mañana o de 7 a 8 de la tarde, para anotar servicios prestados.

Soria 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Comandante Médico Jefe de Sanidad, Mariano Graña.

Donativo.—Los niños de las Escuelas de Alboresca Soledad Yubero, Urbano Mayor, Ursula Mayor, Francisco Pérez, José Juanas, Josefa Pérez, Manuel Cubeda y Felisa Ranz han entregado un donativo de huevos para los heridos del Hospital Militar de Sigüenza, adquiridos con sus ahorros. Resgo patriótico, al que se da publicidad para orgullo de los pequeños.

AL CERRAR

La criminal actuación del S. I. M.

Cuando aun rebotan por el mundo los trágicos relatos de los horrores cometidos por el S. I. M. en Barcelona, cuando los hombres y los pueblos de conciencia y civilizados, aunque envenados por la simiente marxista y frente populista, empiezan a llamarse a engaño por haber dado crédito a la propaganda de la España soviética y que trataban a los marxistas como hombres puros defensores de altos y nobles ideales, cuando en realidad no eran sino una horda de ladrones y asesinos, huérfanos de todo sentimiento humanitario, cae en nuestro poder una nueva y concluyente prueba de la baja y siniestra condición del marxismo español y un testimonio irrecusable de cómo el S. I. M. de Barcelona dejó de ser excepcional para convertirse en lo normal y corriente en la desgraciada España roja.

Se trata nada menos que del documento original de la información practicada en Valencia por el Departamento de Información del Estado; documento suscrito por el Juez especial designado por el Tribunal Central de Espionaje de dicha localidad. Sin comentarios por nuestra parte, vamos a transcribir, para conocimiento del mundo, unos párrafos de este abrosísimo documento, lo suficientemente claro y elocuente para llevar al ánimo de todos los hombres justos, honrados y de conciencia, la sensación de nuestra justicia cuando a tales gentes calificamos de horda digna de convivir solamente con fieras:

"Tenía ya conocimiento el que informa, no sólo por rumores públicos sino por testimonio de otros sumarios y jueces, de los procedimientos utilizados por el S. I. M. en sus investigaciones y especialmente la falta a los derechos más fundamentales del hombre: la honradez y gallardía. Muchos tratos de palabra y obra, y así lo más trágico-cómico y ridículo que pudiera inventar el mejor de los escritores."

Camiones-Taxis.—Siendo varios los dueños de taxis y camiones matriculados a efectos del pago de la Patente Nacional en esta provincia y en la de Guadalajara, que, a pesar del tiempo transcurrido y el requerimiento hecho por esta Administración, no han presentado la declaración correspondiente a los efectos del concierto de transportes de viajeros y mercancías por el año actual, de acuerdo con lo que dispone la Ley de 11 de marzo de 1932, se les advierte que, de no realizar dicha presentación en el improrrogable plazo de diez días, se liquidará el impuesto estimando como base, para los primeros, la de cinco céntimos por asiento y km., con un recorrido diario de 80 kms. y un mínimo de 5 asientos, practicándoseles liquidación a los camiones por recibo especial, a razón de dos céntimos y medio por tonelada y km., con un recorrido diario de 40 kms.

Soria, 17 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Administrador de Rentas.

los apéndices de Policía, el más botarate.

Pero la actuación del Comisario, hecha según el atestado del S. I. M., demostraba hasta la saciedad que esos procedimientos eran de tal evidencia que tres de los 42 detenidos por aquel se hallaban hospitalizados todavía por los malos tratos, y casi todos alegaban, con veracidad probada en algunos casos, que habían sido víctimas de aquellos.

El jefe de la brigada Loreto se distinguía martirizando a sus víctimas con un sable, que no dejaba nunca de la mano, en compañía del agente Samper, cuya ejetoría más brillante era la de haber abofeteado a una detenida.

Los demás procedimientos, ya hemos dicho que eran ridículos. Salía de súbito un encapuchado, que se colocaba detrás del interrogado y le arrastraba de los pelos. Se amenaza a todos con las mismas palabras: "Habéis caído dentro de un pozo. Podemos fusilaros sin responsabilidad alguna y sin que nadie se entere". Indefectiblemente habían de insultar a todos los familiares de los detenidos, amenazar a éstos con la muerte de aquéllos, incluso de sus hijos menores.

En una habitación contigua a la de los interrogatorios, se simulaban una serie de tormentos atroces. Ni más ni menos que como los de un Santo Oficio. Los procedimientos de interrogar eran de lo más simplista. Los agentes se disfrazaban de guardias civiles para maltratar y de curas para simular que iban a suministrar los Auxilios espirituales a los detenidos. Los confidentes de las cárceles eran unos niños de corta edad, que los divertían con sus juegos durante la inkomunicación inconcebible de días y días que sufrían los detenidos, algunos de los cuales, después de más de 80 días, eran puestos en libertad. Aburrido máximo cuando eran inocentes, pero mayor aun cuando eran nuevamente detenidos por los nuevos informes que daban los gestores para martirizarlos y, en algunas ocasiones, cometieron abusos deshonestos con algunas detenidas y tenían por norma insinuar ofrecimientos, que luego cumplían cuando al parecer eran bien pagados.

No se comprendía por qué determinadas detenidas pasaban a su domicilio sin fundamento que lo justificara e incluso se daban instrucciones a los agentes para que no volvieran a molestarlas o detenerlas. También se daba el caso de que al reclamar alguna detenida de los robos hechos por el S. I. M. se encontraban los objetos que les fueron sustraídos por los agentes de aquél y eran restituidos a sus dueños. Se dió el caso de que uno de los Policias que

pernoctó en el domicilio del que buscaban y se le encontró a solas con su doméstica y usó y abusó de sus bienes muebles y faltó a los más elementales respetos de cortesía al Diputado a Cortes señor Marcos Miranda, hablando en términos despectivos incluso del Ministro de Defensa.

He aquí un botón del innumerable muestrario. Sin encono de ninguna índole, sin pasión política, que jamás puede tenerla el que expone este relato, estos hechos ponen de manifiesto la clase de justicia que se usaba en Valencia y perjudicial para la constitución del nuevo Estado español. Con la revolución podemos ir más lejos a soluciones más dignas.

Se extiende luego el documento en otras consideraciones y acaba sentando la conclusión, y de los artículos transcribo uno, el tercero, para que por ello venga la certidumbre de que tales desmanos no eran patrimoniales de uno o de varios policias del S. I. M. sino que aclaran la gravedad y magnitud de los daños y las máximas tropelías de las Autoridades y funcionarios. Porque en esa conclusión tercera se dice concretamente esto:

"Tercera: A todas estas transgresiones legales, algunas de fondo, han sido arrastrados los Directores de Prisiones de Valencia y el Comisario General de Valencia.

Y, en fin, para no enjuiciar la situación creada por los procedimientos judiciales en la zona roja dejamos la palabra otra vez al Jefe especial, que tiene el valor de decir, saltando por encima de toda resolución, lo que sigue:

"Sin desconocer los valores positivos y evidentes en los servicios de investigación militar y entre ellos su propio Jefe central, ya hemos demostrado como actúa en la región valenciana con un abuso de funciones y una falta de control que sobrepasa a aquella actuación de los servicios especiales de información del Estado, que tantas torpezas cometieron y de los grupos más desaprensivos que actuaron en los primeros días del Movimiento. La actuación particular de Sierra y Apellani puede considerarse en pocas palabras. Desconocimiento absoluto de sus deberes y de toda norma jurídica."

¿Se enteran las grandes democracias? ¿No se avergüenzan de su credulidad inexplicable a tales cosas y que hayan prestado calor y ayuda durante cerca de tres años, para bochorno de sus pueblos y escarnio de aquellas esencias democráticas, que dicen defender y que hablan de auténtica fraternidad, libertad y alguna que otra vez legalidad, justicia y progreso humano?

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente de Soria-Guadalajara

CIRCULAR N.º 17

Por disposición de la Superioridad quedan exentas del recargo del Subsidio las pastas dentífricas y demás utensilios destinados a la higiene de la boca, ya que no se hallan incluidos en ninguno de los apartados del artículo 6.º del Decreto de 20 de enero pasado.

Igualmente se ha dispuesto que los familiares de fallecidos en campaña tendrán derecho al subsidio, descontándoles 190 pesetas diarias que perciben por haberes.

No causarán subsidio cuando cobren haber pasivo.

A fin de evitar competencias ilícitas esta Jefatura ha dispuesto que las confiterías que además de las ventas corrientes de artículos propios del ramo, despachen vermuthos, copas de vinos y licores o cualquier artículo propio de cafés y bares, se considerarán a los efectos del cobro de los recargos del subsidio, como dos establecimientos distintos, debiendo cobrar:

a) El 10 por 100 en las VENTAS de artículos de confitería o cuando se expendan para ser consumidos fuera del establecimiento.

b) El 20 por 100 en todas las CONSUMICIONES que se realicen en el establecimiento, de copas de licores o vinos y cualquier otro artículo de los que suele servirse en los cafés o bares.

Sobre los recargos comprendidos en el apartado b), los dueños de los establecimientos vendrán obligados a abonar, en el momento de proveer de los tiques, el recargo del 25 por 100 que señala el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 20 de enero último.

Los tiques destinados a estas consumiciones habrán de llevar una contrasena especial y no podrán ser usados para cobrar el recargo correspondiente, los tiques destinados a las ventas comprendidas en el apartado a).

Las mismas normas anteriores se aplicarán en aquellos establecimientos de carácter mixto, en que además de otros distintos, se expendan artículos similares a los de cafés y bares.

Se han remitido a las Comisiones Locales los talonarios destinados al cobro del importe de tiques y recargo del 25 por 100 que para determinados industriales establece el Decreto de 20 de enero último.

Se previene que en lo sucesivo estos impresos deberán ser adquiridos por las Comisiones Locales a cargo de los Ayuntamientos respectivos.

posible y sólo para completar fracciones, ya que con el nuevo recargo serán muy escasas las ventas, servicios o consumiciones que deban tributar sólo el importe de tiques de valor inferior.

Se recuerda a los industriales y comerciantes en general y particularmente a los abastecedores de Casinos y dueños de cafés y bares que los tiques del Subsidio al Combatiente han de ser entregados al cliente, precisamente en el momento de hacer el servicio. Haré responsables a los abastecedores o dueños citados de las infracciones que en este aspecto se cometan, sin perjuicio de la sanción que corresponda a los camareros.

Los padrones de beneficiarios han de remitirse todos los meses a esta Comisión Provincial y en el plazo señalado, aun cuando no contengan modificaciones con respecto al mes anterior.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 17 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—EL JEFE PROVINCIAL.

SALVOCONDUCTOS PARA BARCELONA

El Ministerio de la Gobernación ha publicado la siguiente nota:

Normalizada la vida civil en la ciudad de Barcelona, se hace público que la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, Valladolid, autoriza el traslado a aquella región a quienes acrediten ser antiguos residentes en la misma y tener en ella sus actividades o sus destinos, autorización que se extenderá a sus familias.

Las peticiones de salvoconductos deberán formularse en los Gobiernos civiles de las provincias en que actualmente residen los peticionarios, avaladas por dos fir mas solventes de vecinos de la localidad y se elevarán a la expresada Jefatura con informe del Gobierno civil para su solución. Igualmente se seguirán en los demás casos en que por motivos justificados se tenga propósito de dirigirse a las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona.

Lotería Nacional extraordinaria. El día once de abril se celebrará en Burgos un sorteo extraordinario en favor del fondo de protección benéfico-social, dependiente del Ministerio de la Gobernación. Constará de una serie de cuarenta mil billetes, al precio de 150 pesetas el billete, divididos en décimos a 15 pesetas.

Habrà un premio de 500.000 pesetas; otro de 300.000; otro de 200.000; dos de 50.000; diez de 25.000; 1.540 de 1.500 y las centenas.

El Subsidio Familiar.—S. E. el Generalísimo recibirá mañana, día 19, a una familia de cada una de las provincias de España para hacerle entrega de los primeros beneficios resultantes de la Ley de Subsidios Familiares.

La comisión estará formada por los matrimonios de más hijos de cada una de las provincias liberadas.

Importante donativo de Orense.—Orense.—Han sido consignados al jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales de Valladolid cuatro vagones conteniendo 50.000 kilos de patatas que constituyen la primera remesa que la provincia de Orense realiza para "Auxilio de las poblaciones liberadas".

Nombramiento.—Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido nombrado Inspector de Enseñanza Media don José Esteban Ciriquián, Catedrático Numerario de Matemáticas en el Instituto de Soria.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla la Vieja.—Subsidios Familiares.—Se advierte a los patronos que aun no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de febrero, que, a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional, J. Miranda.

Toros en Calatayud.—Mañana domingo se celebrará una extraordinaria novillada en Calatayud lidiando cuatro novillos-toros el aplaudido diestro Jaime Noain.

El tren correo de la línea Santander-Mediterráneo llevará varios coches destinados a los aficionados de Soria que deseen concurrir y se regresará a Calatayud a las siete de la tarde.

Sanidad Militar.—Se ruega a las señoritas enfermeras que posean Carnet de Sanidad Militar pasen, provistas del mismo, por la Jefatura del Servicio de Sanidad (Diputación Provincial), de 12 a 1 de la mañana o de 7 a 8 de la tarde, para anotar servicios prestados.

Soria 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Comandante Médico Jefe de Sanidad, Mariano Graña.

Donativo.—Los niños de las Escuelas de Alboresca Soledad Yubero, Urbano Mayor, Ursula Mayor, Francisco Pérez, José Juanas, Josefa Pérez, Manuel Cubeda y Felisa Ranz han entregado un donativo de huevos para los heridos del Hospital Militar de Sigüenza, adquiridos con sus ahorros. Resgo patriótico, al que se da publicidad para orgullo de los pequeños.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla la Vieja.—Subsidios Familiares.—Se advierte a los patronos que aun no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de febrero, que, a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional, J. Miranda.

Toros en Calatayud.—Mañana domingo se celebrará una extraordinaria novillada en Calatayud lidiando cuatro novillos-toros el aplaudido diestro Jaime Noain.

El tren correo de la línea Santander-Mediterráneo llevará varios coches destinados a los aficionados de Soria que deseen concurrir y se regresará a Calatayud a las siete de la tarde.

Sanidad Militar.—Se ruega a las señoritas enfermeras que posean Carnet de Sanidad Militar pasen, provistas del mismo, por la Jefatura del Servicio de Sanidad (Diputación Provincial), de 12 a 1 de la mañana o de 7 a 8 de la tarde, para anotar servicios prestados.

Soria 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Comandante Médico Jefe de Sanidad, Mariano Graña.

Donativo.—Los niños de las Escuelas de Alboresca Soledad Yubero, Urbano Mayor, Ursula Mayor, Francisco Pérez, José Juanas, Josefa Pérez, Manuel Cubeda y Felisa Ranz han entregado un donativo de huevos para los heridos del Hospital Militar de Sigüenza, adquiridos con sus ahorros. Resgo patriótico, al que se da publicidad para orgullo de los pequeños.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla la Vieja.—Subsidios Familiares.—Se advierte a los patronos que aun no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de febrero, que, a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional, J. Miranda.

Toros en Calatayud.—Mañana domingo se celebrará una extraordinaria novillada en Calatayud lidiando cuatro novillos-toros el aplaudido diestro Jaime Noain.

El tren correo de la línea Santander-Mediterráneo llevará varios coches destinados a los aficionados de Soria que deseen concurrir y se regresará a Calatayud a las siete de la tarde.

Sanidad Militar.—Se ruega a las señoritas enfermeras que posean Carnet de Sanidad Militar pasen, provistas del mismo, por la Jefatura del Servicio de Sanidad (Diputación Provincial), de 12 a 1 de la mañana o de 7 a 8 de la tarde, para anotar servicios prestados.

Soria 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Comandante Médico Jefe de Sanidad, Mariano Graña.

Donativo.—Los niños de las Escuelas de Alboresca Soledad Yubero, Urbano Mayor, Ursula Mayor, Francisco Pérez, José Juanas, Josefa Pérez, Manuel Cubeda y Felisa Ranz han entregado un donativo de huevos para los heridos del Hospital Militar de Sigüenza, adquiridos con sus ahorros. Resgo patriótico, al que se da publicidad para orgullo de los pequeños.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla la Vieja.—Subsidios Familiares.—Se advierte a los patronos que aun no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de febrero, que, a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional, J. Miranda.

Toros en Calatayud.—Mañana domingo se celebrará una extraordinaria novillada en Calatayud lidiando cuatro novillos-toros el aplaudido diestro Jaime Noain.

El tren correo de la línea Santander-Mediterráneo llevará varios coches destinados a los aficionados de Soria que deseen concurrir y se regresará a Calatayud a las siete de la tarde.

Sanidad Militar.—Se ruega a las señoritas enfermeras que posean Carnet de Sanidad Militar pasen, provistas del mismo, por la Jefatura del Servicio de Sanidad (Diputación Provincial), de 12 a 1 de la mañana o de 7 a 8 de la tarde, para anotar servicios prestados.

Soria 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Comandante Médico Jefe de Sanidad, Mariano Graña.

Donativo.—Los niños de las Escuelas de Alboresca Soledad Yubero, Urbano Mayor, Ursula Mayor, Francisco Pérez, José Juanas, Josefa Pérez, Manuel Cubeda y Felisa Ranz han entregado un donativo de huevos para los heridos del Hospital Militar de Sigüenza, adquiridos con sus ahorros. Resgo patriótico, al que se da publicidad para orgullo de los pequeños.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla la Vieja.—Subsidios Familiares.—Se advierte a los patronos que aun no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de febrero, que, a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional, J. Miranda.

Toros en Calatayud.—Mañana domingo se celebrará una extraordinaria novillada en Calatayud lidiando cuatro novillos-toros el aplaudido diestro Jaime Noain.

El tren correo de la línea Santander-Mediterráneo llevará varios coches destinados a los aficionados de Soria que deseen concurrir y se regresará a Calatayud a las siete de la tarde.

Sanidad Militar.—Se ruega a las señoritas enfermeras que posean Carnet de Sanidad Militar pasen, provistas del mismo, por la Jefatura del Servicio de Sanidad (Diputación Provincial), de 12 a 1 de la mañana o de 7 a 8 de la tarde, para anotar servicios prestados.

Soria 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Comandante Médico Jefe de Sanidad, Mariano Graña.

Donativo.—Los niños de las Escuelas de Alboresca Soledad Yubero, Urbano Mayor, Ursula Mayor, Francisco Pérez, José Juanas, Josefa Pérez, Manuel Cubeda y Felisa Ranz han entregado un donativo de huevos para los heridos del Hospital Militar de Sigüenza, adquiridos con sus ahorros. Resgo patriótico, al que se da publicidad para orgullo de los pequeños.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla la Vieja.—Subsidios Familiares.—Se advierte a los patronos que aun no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de febrero, que, a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional, J. Miranda.

Toros en Calatayud.—Mañana domingo se celebrará una extraordinaria novillada en Calatayud lidiando cuatro novillos-toros el aplaudido diestro Jaime Noain.

El tren correo de la línea Santander-Mediterráneo llevará varios coches destinados a los aficionados de Soria que deseen concurrir y se regresará a Calatayud a las siete de la tarde.

Sanidad Militar.—Se ruega a las señoritas enfermeras que posean Carnet de Sanidad Militar pasen, provistas del mismo, por la Jefatura del Servicio de Sanidad (Diputación Provincial), de 12 a 1 de la mañana o de 7 a 8 de la tarde, para anotar servicios prestados.

Soria 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Comandante Médico Jefe de Sanidad, Mariano Graña.

Donativo.—Los niños de las Escuelas de Alboresca Soledad Yubero, Urbano Mayor, Ursula Mayor, Francisco Pérez, José Juanas, Josefa Pérez, Manuel Cubeda y Felisa Ranz han entregado un donativo de huevos para los heridos del Hospital Militar de Sigüenza, adquiridos con sus ahorros. Resgo patriótico, al que se da publicidad para orgullo de los pequeños.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla la Vieja.—Subsidios Familiares.—Se advierte a los patronos que aun no hubiesen verificado el pago de la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, consistente en el seis por ciento de los salarios satisfechos en el pasado mes de febrero, que, a partir del próximo día 20 del corriente se procederá a aplicar el recargo del diez por ciento reglamentario, sin perjuicio de imponer las sanciones a que haya lugar.

El Inspector Regional, J. Miranda.

Toros en Calatayud.—Mañana domingo se celebrará una extraordinaria novillada en Calatayud lidiando cuatro novillos-toros el aplaudido diestro Jaime Noain.

El tren correo de la línea Santander-Mediterráneo llevará varios coches destinados a los aficionados de Soria que deseen concurrir y se regresará a Calatayud a las siete de la tarde.

Sanidad Militar.—Se ruega a las señoritas enfermeras que posean Carnet de Sanidad Militar pasen, provistas del mismo, por la Jefatura del Servicio de Sanidad (Diputación Provincial), de 12 a 1 de la mañana o de 7 a 8 de la tarde, para anotar servicios prestados.

Soria 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Comandante Médico Jefe de Sanidad, Mariano Graña.

Donativo.—Los niños de las Escuelas de Alboresca Soledad Yubero, Urbano Mayor, Ursula Mayor, Francisco Pérez, José Juanas, Josefa Pérez, Manuel Cubeda y Felisa Ranz han entregado un donativo de huevos para los heridos del Hospital Militar de Sigüenza, adquiridos con sus ahorros. Resgo patriótico, al que se da publicidad para orgullo de los pequeños.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.

Servicio Nacional de Deuda Pública

En virtud de Orden del Ministerio de Hacienda de 4 del actual, publicada en el B. O. del Estado de fecha 8 del mismo, se advierte a todos los tenedores de valores de esta clase que deberán presentar las facturas, acompañadas de los cupones correspondientes, para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 días para los demás del 2º trimestre del año actual, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, durante los días hábiles comprendidos entre el 20 y 30 del corriente mes, bien entendido que las que no se hayan presentado en la fecha señalada quedarán preteridas para sucesivos trimestres, debiendo consignarse en la parte superior de la factura el núm. del Registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria, 16 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda Eusebio Cacho.

Inspección Regional de Seguros sociales obligatorios de Castilla